



Noticias:

Ciclo Salud y Familia

Reportajes:

Seis Grados
de Separación

La patología de la
normalidad en un
mundo de diversidad

FUNDAMIFP:

Día Internacional
de las Personas
con Discapacidad

Editorial	3
Tu también opinas	4
Noticias AMIFP	4
Reportaje: Seis Grados de Separación	10
Reportaje: Características del puesto de trabajo	11
Te Interesa	12
Reportaje: La patología de la normalidad en un mundo de diversidad	14
Residencia FUNDAMIFP	15
Amifp en las Redes Sociales	

twitter @amifp1

facebook facebook.com/AsociacionAmifp



EDITA
Asociación Pro-discapitados
del Cuerpo Nacional de Policía
(AMIFP)

COORDINACIÓN
Andrés Torquemada Luengo
Gerente de AMIFP

COLABORACIÓN
Dunia Méndez Signes
Trabajadora Social de AMIFP
Virginia Torre Escudero
Psicóloga de AMIFP
Ángel Pontones
Director General de Disjob
Cruz Baladrón Álvares
M^a Dolores Sánchez Romero
M^a Antonia Rodríguez
Alumnas en prácticas del
Certificado de Orientación Laboral
Miembros de Juntas Directivas
y Trabajadores de Amifp y Fundamifp

IMPRESIÓN
Taller Imagen, S.L.

D.L.: M-24029-2013

DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL
C/ Fomento, 24 - 3^a Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA
Avda. Francisco Franco, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
Fax.: 968 18 42 11
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA
Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel.: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org

Asamblea General Extraordinaria de AMIFP

El pasado 2 de diciembre tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria de Amifp, en la que se abordaron dos asuntos de interés.

Por un lado, y tras el cumplimiento del plazo de cuatro años de mandato de la Junta Directiva de la entidad, se procedió a la renovación de la misma.

El número de candidaturas presentadas, en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de Amifp, fue una.

A continuación detallamos los nombres de sus integrantes, algunos de los cuales repiten cargo para el nuevo período 2015-2019:

- Presidenta: Pilar Pacheco Uría. Madrid.
- Vicepresidenta: M^a José Triguero Miranda. Madrid.
- Secretario: José Luis Almodóvar Delgado. Alicante.
- Tesorero: José Antonio Caldito González. Badajoz.
- Vocal: Cayetano García Guirado. Almería.
- Vocal: Raquel Muñoz Martín. Madrid.
- Vocal: M^a Jesús Llorente Vega. Madrid.

Después de una breve explicación de las gestiones llevadas a cabo en los últimos cuatro años, poniendo de manifiesto el aumento de recursos humanos y la creación de nuevos servicios en nuestra Asociación, de tal forma que los que actual-

mente se prestan son el de Asesoramiento, Apoyo y Orientación a familias, Ocio y Respiro familiar, Inserción Laboral y Atención Psicológica, la Presidenta, Pilar Pacheco, apostó por el mantenimiento de los mismos, además de afrontar como reto su ampliación a alguna otra provincia, con independencia de la mayor dotación de actividades que se pretende hacer efectiva en otras Comunidades Autónomas.

Mención especial requirió la mejora significativa en el funcionamiento de la Residencia Fundamifp, como consecuencia del aumento de usuarios de carácter permanente en los últimos años, en virtud del contrato con el IMAS (Instituto Murciano de Acción Social), actualmente de 30 plazas. Ello ha permitido disminuir en gran medida las aportaciones que anualmente ha venido realizando Amifp a la mencionada residencia.

Por otro lado, se trató en dicha Asamblea la modificación de estatutos de Amifp, con la finalidad de mejorar su redacción y contenido, actualizar la terminología empleada en ellos y ampliar los fines sociales de la entidad, para adaptarlos a la nueva realidad existente en su ámbito territorial de actuación; si bien el nuevo documento aprobado ha sido remitido al Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, para su supervisión y autorización previa a la inscripción en el mismo.



tú, también

opinas

Participa, ésta es tu sección.
Envíanos tus cartas antes del 10 de Junio de 2016, con tu nombre completo y D.N.I. a la Sede de AMIFP en Madrid.

La Búsqueda de un Amigo para Daniel

Desde hace tiempo, fuimos viendo en documentales y leyendo los avances que consiguen las personas con cualquier tipo de discapacidad, con los animales.

En nuestra casa siempre hemos tenido, pájaros, peces, gatos y Daniel está acostumbrado desde que nació a tenerlos en casa, y puesto que no es agresivo con ellos, simplemente para él es como si fueran un mueble más.

Un día, preguntando e indagando en una asociación llamada ASTEA, nos hablaron de una fundación que se dedica al adiestramiento de perros, para personas con cualquier discapacidad, "suprimiremos el nombre", pero la cosa no salió bien; nos pedían una cantidad inicial de 25000 € por el animal y para nosotros se nos hizo imposible de conseguir, incluso para poder lograr dicha cantidad de dinero, me puse en contacto con el programa SALVAME, pero ellos también vieron que era un abuso.

Al poco tiempo, un familiar, me habló que conocía a Alejandro Evangelio, una persona que lleva muchos años, dedicándose a la terapia con animales y nos explicó las mejoras que se consiguen con algunas de estas personas, pero que antes, quería conocer a Dani con sus perros y ver su reacción para saber si le iba a proporcionar algún beneficio. Después de valorarnos a toda la familia, nos dijo que sería una muy buena opción y que él nos lo adiestraría y homologaría con el mínimo coste.

Dimos vueltas y al final encontramos un criador, muy honrado en Toledo y junto a Alejandro encontramos a ODDEI.

A día de hoy, a nadie, le voy a vender, que llegó Oddei a casa y que los dos, son una piña, porque eso se hace con el tiempo y con mucha paciencia. Llevamos ya dos meses recogiendo pises, cacas, marcos de la puerta, cables y móvil comidos y lo que hace cualquier cachorro.

Los dos, ya se van acercando y conociéndose mutuamente, pero ver a mi hijo una sonrisa cuando va a por él, decirle que le pasee y coger la correa, vamos a cualquier sitio y está pendiente.

Estamos trabajando con Alejandro e Ismael Isi en el adiestramiento, para que todo nos sea más sencillo

P.D: TODAS AQUELLAS PERSONAS, QUE TENGAN TIEMPO, GANAS, PACIENCIA E INTERÉS POR APRENDER LOS AVANCES, QUE NO SE LO PIENSEN, ESO SI, QUE ASESOREN PRIMERO CON ALGUIEN QUE CONOZCA A SU FAMILIA Y LES INDIQUE SI VAN A TENER ALGUNA POSIBILIDAD DE MEJORA EN LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

Mª Esther F H

noticias



Matinal motera a beneficio de AMIFP

El domingo 6 de septiembre AMIFP participó en una Matinal Motera en Torrejón de la Calzada (Madrid), organizada por IPA- Madrid (International Police Association) a las cuales desde estas líneas reiteramos nuestro agradecimiento, que hacemos extensivo a COPS (Asociación de Policías Motoristas) y A. H. E. (Asociación de Harlistas de España). Sin olvidarnos de la inestimable labor de todos aquellos que colaboraron de manera anónima para hacer posible esta actividad.

Para la inscripción se pidió un donativo de 5 € y un kilo de comida no perecedera. AMIFP y las Asociaciones de Voluntariado de Torrejón de la Calzada, fuimos los beneficiarios de los donativos.

El día estuvo lleno de sorpresas, además de la comida, hubo un concierto de rock y sorteo de distintos regalos. El pueblo, que además estaba en fiestas se volcó con esta actividad, de la que también disfrutaron y a los que también agradecemos su involucración.



Nuevas tecnologías para tod@s

Curso cofinanciado por el Ayuntamiento de Madrid a través del programa de Fomento del Asociacionismo, desarrollado en los meses de septiembre a octubre en horario de mañana y tarde, para facilitar el acceso.

Tuvo muy buena acogida y fue bien valorado por los participantes. El profesorado era de la Fundación Ciber-voluntarios.

El objetivo era que padres y cuidadores de primer orden tuvieran la oportunidad de aprender y manejar correctamente las nuevas tecnologías contenidas en los dispositivos smart (tablets, móviles) y la informática básica.

La primera parte del curso se hizo en una sala con ordenadores para enseñar nociones básicas de internet y del correo electrónico. La segunda parte se realizó en la sede de la entidad y cada alumno-participante con su dispositivo SMART aprendieron a utilizar aplicaciones que facilitan la calidad de vida.

Entendemos las nuevas tecnologías como facilitadoras de la integración socio-laboral de las personas con discapacidad y por ello AMIFP seguirá apostando por este tipo de proyectos.

Informamos de que la Fundación Vodafone y Pantallas Amigas ponen a disposición herramientas tecnológicas para que sigamos aprendiendo.



Participantes en el curso



Paso a paso en calidad

Lo prometido es deuda. El grupo de calidad AMIFP ha terminado de hacer el sistema de evaluación y os exponemos a continuación (en las imágenes) los aspectos trabajados, con el fin de ir dando pasos para obtener el sello que nos certifique en nuestra buena gestión, en aspectos éticos y en calidad de vida de las personas con discapacidad, que son nuestro fin último.

Las cartulinas de las fotos con los post-it nos marcan el camino que tendremos que ir cumpliendo a corto, medio y largo plazo. Muchos de estos temas como sabéis han ido recogidos en los nuevos estatutos de la Asociación. A corto plazo nuestra Misión, Visión y Código Ético estarán aprobados y por lo tanto también publicados.



El contacto con las familias fomenta el continuo feedback que nos permite recoger vuestras demandas, cuestiones y dudas. Desde la asociación os animamos a participar cada vez más activamente

En la web publicaremos próximamente el Plan de Mejora.



Ciclo Salud y Familia

Ciclo demandado por las familias y ofrecido a través del Programa de Apoyo a Familias (PAF) de Feaps Madrid.

Se han desarrollado tres sesiones de dos horas cada una y en horario de mañana repartidas en los meses de octubre y noviembre y con una participación de 13 personas.

Partimos de la definición de salud que ofrece la OMS:

“Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”

Los dos ejes en los que se centraron fueron relacionados con el cuidador de primer orden:

- 1.- Cuidarnos para poder cuidar.
- 2.- La importancia de alimentarse bien.

María Becerril escribió el siguiente artículo, que queremos compartir, sobre un punto abordado en una de las sesiones y que resultó de gran interés para los participantes:

Víctima o acusador, ¿Qué papel te es más afín?

En muchas ocasiones los seres humanos nos vemos atrapados en relaciones conflictivas que nos impiden ser nosotros mismos y vivir nuestras vidas con satisfacción y felicidad.

Algunos de los síntomas derivados de estas relaciones son los desacuerdos constantes, la expresión agresiva, la pasividad o el resentimiento ante nuestro prójimo.

Una de las herramientas que más me ha ayudado a comprender, regular y sanar estas dinámicas en los conflictos es el llamado Triángulo Dramático o juego psicológico identificado por Eric Berne. En este triángulo existen tres figuras, posiciones o roles: La figura del perseguidor, la víctima y el salvador. Durante una interacción de dos personas, cada uno suele tomar un rol al principio, de forma totalmente inconsciente, entrando en este juego psicológico.

La Víctima suele estar instalada en la queja, se deja llevar por el resentimiento, siente culpa y una posición de inferioridad con respecto a los demás. Por su parte, el Salvador quiere ayudar a la víctima pero desde una posición de superioridad y se centra en la culpa y en la creencia de estar por encima del resto y, por ello, se puede ocupar del otro. Por último, el Perseguidor tiene una actitud que nace de la agresividad de satisfacer sus deseos. Perseguir para él es aprovecharse de los errores o debilidades del otro para descargar la rabia que habita dentro de sí. Lo peor de este rol es que resulta difícil admitir que uno está siendo controlado por su venganza o que tiene el único propósito de soltar su malestar, y se justifica con argumentos como: "es imposible", "se lo merece", "nunca escucha", etc. dejando una situación que lejos de acercarnos, nos separa aún más del otro.

En general, he observado que todos los conflictos incluyen algún tipo de dinámica triangular interna, aunque con diferentes rotaciones y niveles de intensidad, y al

igual que cuando te haces una quemadura, el resultado de esta interacción puede ser leve, moderada o llegar a quemar por completo una relación.

La buena noticia es que este triángulo puede virar hacia una actitud más saludable si tomamos conciencia del rol en nuestras relaciones y salimos de lleno hacia una posición más sana. Salir del Triángulo Dramático consiste en entrar en el llamado Triángulo Ganador de Choy, 1990.

Y ¿cómo entramos en este nuevo triángulo?:

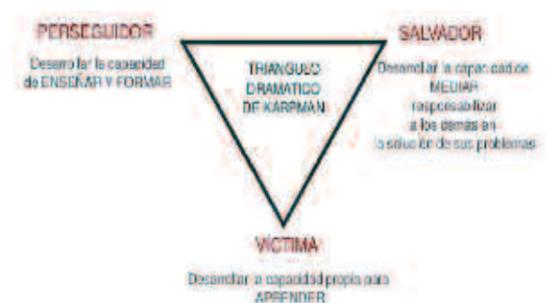
Cuando en lugar de perseguir, ponemos límites y protegemos. Es decir, expresamos clara y serenamente aquello que nos molesta del otro, tomándonos el tiempo para gestionar nuestra rabia, hacemos peticiones concretas a la otra persona y negociamos compromisos y resultados de cumplimiento.

Cuando en lugar de salvar, apoyamos, es decir, nos aseguramos de que al ofrecer ayuda a la otra persona estamos fomentando su propia autonomía para ir cogiendo soltura en aquello que sí puede hacer. Dicho de otra forma, estamos ayudando, pero al mismo tiempo permitiendo que esa persona haga frente poco a poco a sus frustraciones y dificultades diarias. Este rol de ayudador (que es muy común en la figura del cuidador), supone aprender a 'decir no' frente a demandas inapropiadas o constantes de la persona de la que somos responsables y dar prioridad al propio estado interior. Supone pararse y tomar conciencia cuando comiencen a entrar ganas de perseguir.

Cuando en lugar de victimismos, nos potenciamos. En realidad no escogemos todas las circunstancias de nuestras vidas y nos toca vivir situaciones que se escapan a nuestro control. Pero cuando una persona decide adoptar una actitud positiva frente a los problemas y utilizar sus recursos, comienza a descubrir su verdadero potencial y superar circunstancias que parecían inmanejables en su vida.

Quien toma la dirección de sus relaciones y comienza a confiar en sí mismo, puede descubrir cualidades, personas y recursos que nunca hubiese imaginado durante su camino.

Modo de superar el triángulo dramático



María Becerril Rodríguez
Coach de Salud y Bienestar
Blog: www.contagiatedesalud.com
www.salutis.es

Palabras clave: Relaciones saludables, coaching, inteligencia emocional. Fuente: Roman 1983 Análisis transaccional: modelo y aplicaciones. Ceac: Barcelona.

El empleo en la era digital

Somos dos estudiantes en prácticas del Certificado de Orientación Laboral para Personas con Discapacidad. En AMIFP aparte de aprender y desarrollarnos como técnicos de orientación laboral hemos tenido la oportunidad de conocer un CRL (Centro de Rehabilitación Laboral), asistir a los talleres de Coaching para familias y a las Jornadas de Inclusión de las Personas con discapacidad: accesibilidad y educación de la Fundación ONCE y el I Torneo de fútbol del Patrón de los Ángeles Custodios.

Además, el pasado día 21 de Octubre asistimos a La I Feria del Empleo de la Era Digital celebrada en el Complejo Duque de Pastrana que nace con el objetivo de promover el empleo en la era digital y difundir contenidos formativos e informativos para facilitar la inserción laboral, como así también ofrecer capacitación y actividades orientadas a satisfacer las necesidades del mercado cubriendo la demanda de todos los sectores.

En el recinto se reunieron Asociaciones, Instituciones, Agencias y Empresas multisectoriales con el objetivo de promover el empleo en la era digital y difundir contenidos formativos e informativos orientados a satisfacer las necesidades del mercado.

Participaron más de cien empresas que ofrecían un total de 3.000 prácticas remuneradas y se desarrollaron 50 ponencias y actividades formativas donde se trataron temas como la transformación digital de las empresas, la adaptación del CV a la era digital, el magnetismo personal y cómo aprovecharlo para una mejora profesional y el autoempleo entre otros muchos.

Para finalizar queremos agradecer la oportunidad que nos han dado de conocer la Asociación y la labor que en ella desempeñan, al igual que el trato y cariño recibido.

Cruz Baladrón Álvarez.
M^a Dolores Sánchez Romero.

Defensa Personal

Seminario de Defensa Personal Policial realizado para AMIFP, la Asociación Pro-Discapitados de la Policía Nacional.



Participantes en el seminario

Impartido en la Comisaría General de Seguridad Ciudadana - Dirección General de la Policía, el 26 de Septiembre de 2015 por Manuel Montero Kiesow y Toni F. Una gran mañana en compañía de unas personas excepcionales en las que se realizaron diversos trabajos de coordinación, sueltas ante diferentes agarres, técnicas básicas con brazos y piernas y como realizar una caída hacia atrás. Todo ello en un ambiente divertido y distendido, donde participaron tanto discapacitados como sus familiares.

Es importante ser conscientes de la importancia que tiene cualquier actividad para el desarrollo de su autoestima y seguridad personal, ya que estas dinámicas promueven su integración en grupos, tanto con personas con discapacidad como sin ella. Se valoran también las capacidades que tiene cada uno y no sus limitaciones además de estimular aprendizajes a través de su cuerpo.

En el seminario colaboró la Asociación Española de Goshindo Taikijutsu Ryu y el Club Montero BudoKai

Manuel Montero Kiesow
Entrenador Nacional Nivel III Defensa Personal Policial. I
nstructor Defensa Personal de Seguridad.
www.defensapersonalpolicialoperativa.com - www.monterobudokai.com

Feria de Empleo y discapacidad de la Comunidad de Madrid



Los días 18 y 19 de noviembre, tuvo lugar en Madrid la IX Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Este evento, organizado por la Comunidad de Madrid, continúa siendo un referente en la intermediación laboral de trabaja-

dores con discapacidad, mejorando su empleabilidad y difundiendo a la sociedad un mensaje de integración por el empleo.

Además ha conseguido en las ocho ediciones anteriores dar a conocer a la sociedad situaciones de igualdad, capacidad, autonomía, interés, dedicación y de superación en el trabajo. A la vez ha servido como foro de buenas experiencias y de transmisión del conocimiento, ayudando a todos a detectar los puntos sensibles que merecen especial atención.

En la edición 2015 ha habido casi 70 stands de empresas además de 26 talleres y conferencias a los que han acudido 1.345 personas que optarán al sorteo.

Durante los dos días de la Feria, en el stand de Amifp recogimos currículums, asesoramos en materia laboral e informamos a visitantes y expositores sobre los servicios que ofrece nuestra asociación.

Coaching para familias

Una vez más AMIFP apuesta por este proyecto en el que se ha trabajado: "Vivir los conflictos como una oportunidad".

Las sesiones se desarrollaron en la sede en el mes de octubre y tuvieron una muy buena acogida. FEAPS-Madrid con su Programa de Apoyo a Familia cofinanció esta actividad y nos sigue apoyando para que sigamos realizando talleres a Familias que inciden en la mejora de la calidad de vida Familiar.

Los temas que se trabajaron fueron:

- La importancia de las conversaciones en mi vida.
- Las conversaciones públicas y conversaciones privadas.

- Aprender a diseñar conversaciones, como herramienta clave en la gestión de conflictos.
- Papel que juegan las emociones y juicios en las conversaciones.
- La importancia del lenguaje corporal.
- Ante un conflicto, ¿cuál es la conversación o conversaciones que me faltan?

La metodología utilizada ha sido muy participativa y práctica, con dinámicas Role play, ejercicios de corporalidad y trabajos en grupo.



Asistentes al curso

AMIFP Extremadura

Tarjeta de transporte subvencionado en Extremadura

Desde Amifp Extremadura continuamos con nuestra labor de información a nuestros socios y colaboradores.

En esta ocasión queremos hacer referencia a la Tarjeta de Transporte Subvencionado de la junta de Extremadura, la cual otorga un 50% de descuento sobre el coste de los trayectos interurbanos que tengan su origen en Extremadura y se realicen en servicios regulares por carretera. Los beneficiarios de esta tarjeta pueden ser los mayores de 60 años, personas beneficiarias de pensiones contributivas, de invalidez, no contributivas, de jubilación, personas causantes de prestación familiar por hijo con discapacidad a cargo (cuyo porcentaje de discapacidad sea igual o superior al 65%), víctimas de violencia de género, y tras las últimas modificaciones efectuadas, también podrán solicitarla los miembros de familias numerosas y los jóvenes que tengan entre 14 y 30 años que sean titulares de Carné joven europeo.

Para obtener dicha tarjeta es necesario presentar en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Terri-

torio y Turismo el modelo oficial de solicitud así como la documentación acreditativa y una fotografía.

Desde hace algunos meses, en nuestra delegación hemos recibido la llamada de algunos usuarios quejándose de que su tarjeta ha sido dada de baja, de lo cual han tenido conocimiento a la hora de comprar el billete en la ventanilla de la empresa correspondiente. Nos gustaría informaros de que los beneficiarios a los que se les otorgó dicha tarjeta con arreglo al anterior decreto, deben presentar una solicitud de renovación en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación Territorial y Turismo lo antes posible, ya que esta reactivación puede demorarse algún tiempo.

Desde Amifp Extremadura estaremos encantados de ayudaros con esta tramitación y solucionar cualquier duda que os surja.

Aprovechamos para desearos un feliz año 2016 a tod@s.

María García Gil
Trabajadora Social Amifp Extremadura

Partido Solidario

El pasado 29 de octubre, con motivo de la fiesta del Patrón de la Policía Nacional, se celebró el I Partido cardio-solidario en el que compitieron personal del Samur contra personal de la Policía Nacional, en éste último caso, compartiendo con personas con discapacidad de nuestra entidad.

El partido se celebró en el Centro Municipal Deportivo de Hortaleza "Luis Aragonés", su dirección cedió las instalaciones para el evento.

La idea de este evento solidario fue propuesta por el policía adscrito a la BPSC-GGAC Distrito Centro, José Madera, y autorizada por el Jefe de la Brigada Andrés Garrido, que apoyó la iniciativa de acercamiento al ciudadano. Y por parte de SAMUR PROTECCIÓN CIVIL MADRID, por Fernando Prados, Subdirector General y Esteban Garcimartín.

El Jefe de Instalaciones, Santiago Ramos, del Centro Deportivo Municipal, puso a disposición todo tipo de facilidades y ayudó en la logística de la actividad, proporcionando castillos hinchables, bebidas, comida y los trofeos.

Participaron personal y voluntarios del SAMUR, voluntarios de la Brigada de Seguridad Ciudadana UIP, Zetas, Caballería y Delegados de Participación Ciudadana de las Comisarias de Hortaleza, Coslada, Arganzuela y Centro.

Se pusieron a la venta con fines benéficos camisetas técnicas de distintas tallas que fueron diseñadas con los logotipos de los participantes y de los beneficiarios: AMIFP y la Fundación de Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía.

Se jugaron 4 partidos y todos los intervinientes mostraron estar en forma y ser muy solidarios, siendo ganador el equipo de la Policía Nacional.

En la entrega de premios se contó con la presencia del Jefe Operativo de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, Comisario Vicente Benítez Gómez, Inspectora-Jefe Esther Arén, Delegada Provincial de Participación Ciudadana de la Comunidad de Madrid y el Inspector Jefe Jaime Burgos, Jefe Operativo de la Brigada.

Gracias a todos los que hicisteis posible un día tan especial.

¡¡Aún estás a tiempo de adquirir tu camiseta solidaria!!



Trabajadores de AMIFP junto con algunos participantes

Vuelta a casa por Navidad



Laura Castro

Me presento. Mi nombre es Laura Castro y soy la nueva trabajadora social de AMIFP en Madrid.

En 2005 me incorporé al equipo técnico AMIFP como Auxiliar Administrativa. Fue mi primer contacto con el mundo de las ONGs y la discapacidad, fuera de mi experiencia como monitora de tiempo libre.

Pero mi formación como Trabajadora Social y mi juventud me impulsaron a buscar nuevos horizontes profesionales. En 2006, marché a trabajar con AFANDEM (hoy Grupo Amás) en el Centro de Atención Temprana y Familias; posteriormente me incorporé al Equipo FEAPS Castilla La Mancha, en Servicio de Atención a Familias; también he trabajado en diferentes Centros Especiales de Empleo, y dirigiendo al equipo técnico de ADISLI.

10 años después, con la mochila llena de experiencias y especializada en el sector de personas con discapacidad, me vuelvo a incorporar al equipo de AMIFP, esta vez como Trabajadora Social con la ilusión de volver a apoyar y a acompañar a quienes un día fueron mi familia, y a quienes espero ahora me acojan de nuevo como tal.

reportaje

Seis Grados de Separación

Ángel Pontones
Director General de Disjob



La "Teoría de los Seis Grados de Separación" propuesta en 1930 por el escritor húngaro Frigyes Karinthy en un cuento llamado Chains, intenta probar que cualquiera en la Tierra puede estar conectado a cualquier otra persona del planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de cinco intermediarios (conectando a ambas personas con sólo seis enlaces), algo que se ve representado en la popular frase «el

mundo es un pañuelo».

A lo largo de mi vida personal, pero sobre todo en la laboral, dedicado a la integración laboral de personas con discapacidad a través de diferentes proyectos y empresas, me he dado cuenta de que esta teoría, no es sólo eso, sino una realidad palpable, y eso que sólo me he movido en mi área de interés que era la discapacidad, en cada empresa con la que he contactado, entidad a la que me he dirigido, me he encontrado con alguna persona de responsabilidad en la misma, que a su vez tenía relación con la discapacidad, a través de un amigo, familiar o bien él mismo, y es a través de este conocimiento transversal se ha ido incorporando la discapacidad dentro de la cadena de valor de muchas compañías, pero eso no es suficiente.

Lo que demuestra finalmente esta teoría, no es otra que al final, todos estamos conectados con la discapacidad de alguna manera, por eso no es comprensible la lentitud de la sociedad en general y del mundo laboral en particular por incorporar a las personas con discapacidad en sus organizaciones. Se dice que en el mundo somos más de 1.000 millones de personas con discapacidad, esta ingente cantidad de personas podemos ser clientes de tu empresa, proveedores tuyos o tus propios empleados, vivir de espaldas a esta realidad es hacer tu mundo más pequeño y por ende tu negocio, y no creo que nadie en pleno juicio, se pueda permitir el lujo de descartar a estos clientes potenciales.

Entonces, ¿qué está pasando?, a mi modo de ver es sencillo, desde el principio, la incorporación laboral de las personas con discapacidad ha estado integrada dentro de los departamentos de Responsabilidad Social Corporativa de las empre-

sas, y en algunas ocasiones, dentro de sus Departamentos de Comunicación, casi nunca incardinado dentro del negocio y por lo tanto ajeno a él, y todos sabemos que cuando algún aspecto no está conectado con nuestro núcleo del negocio, no es considerado una inversión, sino un gasto. Cuando se le considera como tal, un gasto, el mismo sufre los vaivenes de la situación económica general y de la empresa en particular, es lo que ha sucedido durante la crisis pasada, y aún presente, que España ha sufrido, los primeros que han visto reducido su presupuesto son las áreas de "gasto" y por ende, los primeros que hemos "salido por la puerta", hemos sido nosotros, las personas con discapacidad, ya que no nos veían como un valor coadyuvante de la buena marcha de la compañía, y por lo tanto apoyando al negocio, sino como un "proyecto" de responsabilidad social de la compañía, y por lo tanto susceptible de reducirse, cuando no de eliminarse de los presupuestos.

Esta visión, paternalista, buenista/ filantrópica, que acompaña la incorporación de nuestro colectivo dentro de las empresas, es algo a cambiar, si de verdad queremos que nuestra integración sea real, y no sufra los vaivenes del presupuesto de RSC, imagen social de la compañía, y/o de comunicación, si una persona se la incorpora porque aporta su valor al negocio, las mismas no prescindirán de ella, si por el contrario se la incorporado por otros motivos, entonces su puesto corre peligro.

Como prueba de estas afirmaciones, está la última encuesta del INE sobre empleo y discapacidad del año 2013, la cual indica que en este año (2013) la tasa de paro de las personas con discapacidad alcanzó el 35%, en comparación con el 26 % de las personas sin discapacidad.

El incremento de la tasa de paro de las personas con discapacidad dentro del período de crisis (2008-2013), ha sido de un 114,72%, más que se ha duplicado.

Uno de los problemas que muchas empresas, que desean reclutar personal con discapacidad, aducen para no hacerlo es, no saber dónde buscar dicho talento. El proceso de reclutamiento y selección de personal con discapacidad, no ha evolucionado de la misma manera que si lo ha hecho el de personal sin discapacidad, nadie en los tiempos actuales, recluta y selecciona personal como hace 10-15 años, pero en el caso de las personas con discapacidad, seguimos anclados en el pasado, dificultando con estos procesos la agilidad, eficacia y eficiencia que las empresas nos demandan.

Las empresas están acostumbradas a herramientas tecnológicas que les facilitan su día a día, no existe departamento de recursos humanos, ni de selección, que no utilice las redes sociales e internet para captar al candidato adecuado para sus procesos, de la misma manera, hemos de facilitar a estas empresas el acceso a los candidatos con discapacidad con tecnología adecuada a los tiempos actuales. Dados los datos tan alarmantes de desempleo de nuestro colectivo, no nos podemos permitir el lujo de no facilitar la comunicación entre los ofertantes y demandantes de empleo, so pena, de seguir teniendo, estos datos de desempleo en pleno siglo XXI.

Una de las empresas que ha apostado por facilitar este tránsito, es Disjob, www.disjob.com, empresa a la cual represento, poniendo a disposición de las empresas en general una

herramienta tecnológica con un software "en la nube" adaptado a los tiempos actuales, facilitando y canalizando a los ofertantes y demandantes, se encuentren, dónde se encuentren, en la misma.

Este primer paso, y otros, que seguro vendrán a futuro, son los que tienen que marcar la senda por la que tienen que marchar la incorporación laboral del colectivo de personas con discapacidad.

Las empresas, nos tienen que considerar como clientes, proveedores y/o empleados de sus compañías y por lo tanto ponernos dentro del núcleo de negocio de las mismas, ya que nuestra discapacidad ni nos define, ni nos condiciona, solamente nos acompaña y es sólo desde esta visión la que hará cambiar la tendencia laboral de nuestro colectivo.



Características del puesto de trabajo

Análisis del mismo para personas con especiales dificultades de inserción

Para realizar un buen ajuste y un satisfactorio proceso de inserción laboral para una persona con especiales dificultades de inserción, es importante el grado de información recogida por parte del técnico de inserción o del preparador laboral sobre la empresa, los requisitos del puesto de trabajo (realización de la tarea, estándares de producción, etc.), el entorno y el ambiente laboral, incluyendo entre otras muchas variables, la disponibilidad de los apoyos naturales.

Por todo ello, existen manuales que intentan ser una herramienta eficaz que permita al personal técnico de inserción y a los preparadores laborales conocer de forma pormenorizada las características de un puesto de trabajo.

Se presenta un mapa conceptual señalando los principales apartados de los que consta el puesto de trabajo.

En segundo lugar, se adentra en el análisis del puesto de trabajo entendido como el procedimiento a través del

cual el técnico de inserción obtiene un conocimiento global de la empresa, de cuáles son sus principales características y de su entorno, así como, del lugar y las zonas de trabajo, del desempeño de las tareas y de las habilidades y capacidades que se requieren para llevarlas a cabo adecuadamente.

En tercer lugar, se analizan las variables ambientales que configuran el contexto de trabajo, las condiciones físicas y demás circunstancias, en las cuales se desarrolla el desempeño de las tareas. Seguidamente y de forma genérica se registran las características de la empresa, tales como el tamaño o el número de personal, el ritmo de trabajo, el cambio de supervisores o encargados, la atención al público, etc...

María Antonia Rodríguez.

Alumna en prácticas En el Servicio de Inserción Laboral

te interesa

Fuentes: CERMI, FAMMA y FEAPS.

Demuestran por primera vez la relación entre obesidad y cáncer de mama

Un grupo de científicos del Centro de Investigación Biomédica en Red-Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición (Ciberobn) ha demostrado por primera vez que el sobrepeso podría promover la desregulación de los genes asociados con la carcinogénesis, incluso antes de la presencia de una lesión tumoral en la mama.

La investigación ha sido realizada en roedores y tenía como objetivo analizar el efecto del exceso del tejido adiposo y la expresión de genes implicada en el estadio inicial de los tumores de la glándula mamaria, examinando además el efecto del estrés oxidativo generado en el tejido sobre la susceptibilidad al cáncer de mama en personas con sobrepeso. Concretamente, el trabajo, liderado por la doctora Ana B. Crujeiras, muestra que los peróxidos de lípidos secretados por el tejido adiposo de las personas que sufren obesidad constituyen algunos de los factores determinantes que inducen los cambios involucrados en los primeros pasos del tumor en la glándula mamaria. «Estos resultados revelan que la obesidad a largo plazo podría desencadenar el desarrollo de cáncer de mama, y esta potencial susceptibilidad se puede detectar en la sangre circulante y no es necesaria una biopsia, si bien se necesitan más estudios para evaluar si la predisposición tumoral provocada por el sobrepeso se puede prevenir mediante una terapia para reducir la adiposidad», ha asegurado la experta.

Un 'software' permite comunicarse con la mirada a niños con parálisis cerebral

La empresa donostiarra Irisbond ha desarrollado una herramienta informática que permite a personas con discapacidad cognitiva profunda, y en particular a niños con parálisis cerebral, comunicarse, desarrollar su formación escolar básica y navegar por Internet a través de la mirada.

Se trata de un 'software' que los responsables de Irisbond han hecho realidad con la experiencia de Gema Canales, una niña de 7 años a la que conocieron a través del Hospital de Paraplégicos de Toledo.

"Teníamos la herramienta inicialmente pensada para personas con limitación de movilidad y comunicación a niveles cognitivos razonables. Pero posteriormente la hemos trasladado a través de una aplicación a niños con parálisis cerebral", explicó a Servimedia Eduardo Jáuregui, consejero delegado de Irisbond, que este miércoles presentó la herramienta, IrisbondPrimma, en una jornada con pedagogos y terapeutas

organizada en el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), en Madrid.

Gema Canales va por las mañanas a un colegio ordinario de Olías del Rey (Toledo) y se lleva con ella el dispositivo de Irisbond, con el que luego sigue "aprendiendo y jugando" por la tarde bajo supervisión de la pedagoga Sol Solís, que trabaja con la niña desde hace tres años, los seis últimos meses con el nuevo dispositivo.

Un fármaco de uso común consigue retrasar el deterioro de la función renal

La pentoxifilina, un fármaco comercializado hace más de 20 años, de uso común y bajo coste e indicado en el tratamiento de los trastornos circulatorios de causa arterioesclerótica, diabética, inflamatoria o funcional, retrasa el deterioro de la función renal en pacientes con diabetes tipo 2 e insuficiencia renal.

El estudio PREDIAN (Pentoxifilina para la protección renal en la nefropatía diabética), un ensayo clínico financiado por el Instituto de Salud Carlos III, ha demostrado la eficacia de este fármaco en la demora del deterioro renal. El estudio muestra que los pacientes diabéticos tipo 2 con insuficiencia renal que, además de la terapia convencional basada en el bloqueo del sistema renina-angiotensina, reciben pentoxifilina presentan un menor deterioro de la función renal. El estudio, ha sido galardonado con el Premio Íñigo Álvarez de Toledo de Investigación Clínica 2015.

Presentada en el Congreso de los Diputados la versión de la Constitución Española "En Lectura Fácil"

La Constitución española estrenó una versión en 'lectura fácil'. Esta obra fue realizada por Plena inclusión y Dilofácil y editada por el Real Patronato sobre Discapacidad.

La presentación fue presidida por presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, que confió en que de esta forma la Carta Magna llegue a más gente y que se comprometió a colgarla en la web de la Cámara Baja. "es una acierto realizar este tipo de versión, es un texto muy útil para todos los ciudadanos" puntualizó. En su intervención, el presidente del Congreso dijo al sector de la discapacidad que en su opinión no es necesario reformar la Constitución para mejorar su situación, sino más bien la "disposición de los grupos parlamentarios" para redactar leyes que lo hagan posible. La versión en 'lectura fácil' de la Constitución está pensada para hacer más inteligible el texto, con herramientas formales y de redacción, como titular cada uno de los artículos que la componen.

Una guía ofrece información sobre la accesibilidad de los alojamientos y restaurantes de Extremadura

La nueva Guía de Turismo Accesible de Extremadura ofrece información sobre los alojamientos, restaurantes, museos u oficinas de turismo de la región y su accesibilidad para personas discapacitadas o con movilidad reducida.

Una guía ofrece información sobre la accesibilidad de los alojamientos y restaurantes de Extremadura Ampliar foto En este documento están incluidos 261 establecimientos e instalaciones de la región, de 13 comarcas de Badajoz y de 14 comarcas de Cáceres, siguiendo la distribución de la Red Extremeña de Desarrollo Rural. Esta guía, realizada por Apamex por encargo de la Junta de Extremadura, está dirigida a personas con problemas de accesibilidad y contiene las instalaciones que están adecuadas para "el uso y disfrute" de este tipo de personas, según ha señalado Francisco Martín. El director general de Turismo ha indicado que el primer paso para realizar la guía fue realizar un diagnóstico de la situación y comprobar el grado de accesibilidad a la oferta turística de la región y posteriormente plasmar el resultado en la guía. Con este documento, la Dirección General de Turismo espera cumplir un doble objetivo, por un lado "dar respuesta a los turistas con necesidades especiales de accesibilidad" y por otro que sea una "oportunidad para mejorar y rentabilizar los establecimientos turísticos" de Extremadura.

En la Comunidad de Madrid las familias con tres hijos serán consideradas numerosas de 'categoría especial' si uno de ellos tiene discapacidad

Las familias monoparentales con dos hijos tendrán, a partir de ahora, la condición de familia numerosa. Esta es una de las medidas incluidas en la Estrategia Madrileña de Apoyo a la Familia que perfila ya el Gobierno regional. Esa condición de «numerosa» les permitirá acceder a una serie de beneficios y ayudas que tenían restringidas. Según el mismo proyecto, tendrán condición de familia numerosa de 'categoría especial' aquellas con tres hijos cuando uno de ellos tenga una discapacidad.

El documento también prevé que los hijos menores de 26 años que pertenezcan a una familia numerosa tendrán una tarifa plana en el abono transporte. Todos estas medidas se incluyen en la citada Estrategia de Apoyo a la Familia «para beneficiar a todas ellas y en especial a aquellas con especial necesidad», indica el proyecto. La Comunidad de Madrid quiere que su plan resulta del consenso con las entidades sociales y políticas de la región. Por eso, ha trazado una hoja de ruta con todas las organizaciones para llegar a acuerdos lo antes posible.

Otra de las medidas que figuran en la Estrategia y que el Ejecutivo de Cristina Cifuentes pondrá en marcha es el «incremento significativo» de las deducciones autonómicas en el IRPF por nacimiento, adopción y acogimiento de menores, así como nuevas deducciones por los gastos educativos de los niños escolarizados. En la actualidad, la Comunidad de Madrid aplica distintos beneficios fiscales para paliar los

gastos que generan el nacimiento y la adopción de hijos. Son estos: 600 euros de deducción en la declaración de la renta por el primer hijo; 750 por el segundo; 900 por el tercero y sucesivos.

Esta ventaja se aplica a los contribuyentes cuya renta no sea superior a 25.620 euros en tributación individual o a 36.200 en tributación conjunta. También ahora las familias madrileñas se pueden aplicar una deducción adicional de 600 euros a la deducción genérica por nacimiento o adopción de hijos. En cuanto al acogimiento familiar, las cifras para restar a la declaración de la renta son las mismas que para nacimiento y adopción. Es decir, 600 euros de deducción por el primer menor acogido, 750 por el segundo y 900 por el tercero y sucesivos.

La Consejería de Políticas Sociales y Familia, cuyo titular es Carlos Izquierdo, ajusta estos días la batería de medidas que componen la Estrategia de Apoyo a la Familia. La cuantía y el porcentaje de las nuevas ventajas fiscales en el tramo autonómico del IRPF han de acordarse, principalmente, con la Consejería de Economía y Hacienda, con Engracia Hidalgo al frente. «La familia es una apuesta prioritaria de este gobierno», apunta Izquierdo.

Ahora tus donativos desgravan mas

El 1 de Enero de 2015 se modificó la Ley 49/2002, conocida como la ley de Mecenazgo, que supone una reforma importante en el régimen de desgravaciones fiscales para donativos entregados tanto por personas físicas como por personas jurídicas (empresas, asociaciones, etc).

Hasta el año 2014 la deducción era del 25% en el caso de los donativos entregados por personas físicas y del 35% para las personas jurídicas para las personas jurídicas. Con la nueva legislación se establecen otras cuantías de desgravación (consultar tablas comparativas) que entran en vigor en el ejercicio 2016.

Por ejemplo, si una persona dona 300 euros en enero de 2016, se desgravará en la Declaración de la Renta del año siguiente el 75% de los primeros 150 euros, es decir, 112,50 euros, y de los otros 150 € se desgrava el 30%, es decir 45 euros. En total, la desgravación de un donativos de 300 euros será de 157,50 euros.

PERSONAS FÍSICAS IRPF	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Primeros 150€	25%	50%	75%
Resto	25%	27,50%	30%
Donaciones Plurianuales (+ de 3 años a la misma entidad)	-	32,50%	35%
Límite deducción base liquidable	10%	10%	10%
PERSONAS JURÍDICAS I.S.	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Donación en General	35%	35%	35%
Donaciones Plurianuales (1 de 3 años a la misma entidad)	-	37,50%	40%
Límite deducción base liquidable	10%	10%	10%

reportaje

La patología de la normalidad en un mundo de diversidad

Esta sutil enfermedad -descrita por el psicoterapeuta alemán Erich Fromm- consiste en creer que lo que la sociedad considera que es lo "normal" es lo bueno y lo correcto para cada uno de nosotros, por más que vaya en contra de nuestra verdadera naturaleza.

Estamos tan condicionados para pensar y comportarnos de una determinada manera, que ser auténtico es un acto casi revolucionario.

En este sentido dejamos fuera de la normalidad muchos colectivos de gente con diversas discapacidades mentales, físicas y diferentes formas de pensar y sentir frente a la mayoría, que o no pueden o no quieren ser normales.

Durante décadas se ha estudiado en psicología, acerca del vacío existencial y el sinsentido vital de las personas de las sociedades modernas.

Éstas aparentan seguir al pie de la letra lo que el sistema sugiere, apoya, y ofrece como modelo para llevar una vida plena. Se aseguran una fuerte economía, una vida en familia, siguen los estándares sociales, etc.

Pero a pesar de ello sus corazones e interiores siguen sintiéndose pobres y vacíos.

Así, al entrar en la edad adulta solemos ser víctimas de la patología de la normalidad

Nuestra sociedad es plural y diversa, por lo que esta forma de pensar y actuar de manera normal dificulta la integración del

conjunto de todas las personas que vivimos en ella. Y es aquí donde toma sentido el título de la Patología de la normalidad.

¿Dónde encajan todas las personas que por falta de afinidad o imposibilidad no pueden encajar en la normalidad? ¿Qué es la normalidad? ¿Desde qué punto de vista?

Siempre se puede pensar: ¿Qué más da lo que piense la gente? Si en realidad, la opinión de otras personas tiene sólo la importancia que nosotros le concedemos.

Pero ¿estamos preparados psicológicamente para ser auténticos y vivir al margen de lo que piense la gente?

Buscamos la aprobación de la gente, buscamos ser respetados, tener un prestigio, un status.

Nuestro entorno, nuestras relaciones, son en realidad un espejismo. En cada persona con la que nos relacionamos vemos reflejada nuestra propia esencia. Por eso se dice que los demás no nos dan ni nos quitan nada; son espejos que nos muestran lo que tenemos y lo que nos falta.

La gente no nos ve tal y como somos, sino como la gente es. O como dijo el filósofo Immanuel Kant, no vemos a los demás como son, sino como somos nosotros.

En definitiva, podíamos reflexionar sobre la necesidad de ser normal para sentirnos protegidos, y sentir que tenemos predefinido nuestro guion de vida: ¿elegido por quién?

Virginia Torre Escudero
Piscóloga AMIFP



Residencia Fundamifp

Exhibición guías caninos de la Policía Nacional

Gracias a la colaboración de la Jefatura Superior de Policía de Murcia, el día 3 de agosto se desplazó a la Residencia Fundamifp un grupo de guías caninos y unidades UPR para realizar una exhibición ante los usuarios de la Residencia.

El Inspector Jefe de Policía, Juan Iglesias Maldonado, delegado de Participación Ciudadana, manifestó su satisfacción por volver por segundo año a la Residencia y explicó que en la actividad participaron la Unidad de Guías Caninos de la Jefatura Superior de Policía de Murcia en la que hay 12 perros adiestrados, cada uno, por su guía. Los perros hicieron una demostración de las tres especialidades con las que cuenta la Región de Murcia que son detección de billetes, de estupefacientes y explosivos. La Policía Nacional cuenta además con otros perros adiestrados para la protección y acompañamiento, que se utilizan en grandes aglomeraciones, o detector de personas para casos de catástrofes.

Los usuarios de la Residencia Fundamifp pudieron también ver de cerca las furgonetas y dos motocicletas de la Unidad de Prevención y Reacción, atendidos por varios Policías. Esta Unidad, dedicada básicamente al orden público, realiza también labores de prevención mediante charlas a jóvenes sobre temas como el acoso escolar, redes sociales, o estupefacientes, entre otros.



Un momento de la exhibición

En esta segunda ocasión y al igual que el año pasado, el ver el adiestramiento de los perros, la relación con sus entrenadores y todo lo que son capaces de realizar, así como el ver y "poder tocar" los vehículos y material de las unidades de prevención y reacción, creó una gran expectación entre los asistentes, que disfrutaron muchísimo de la experiencia.

A esta demostración también acudió la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Javier, Estibaliz Masegosa, que agradeció la invitación y elogió la labor tanto de Fundamifp como de la Policía Nacional, que una vez más atendió el requerimiento de la Residencia, para proporcionar esta actividad a los usuarios.



Juan Iglesias Maldonado junto a Estibaliz Masegosa junto a otra asistente a la exhibición

Fiesta del Patrón de la Policía Nacional

Con motivo de las Jornadas de puertas abiertas y demostraciones operativas celebradas por el Día de la Policía 2015, el día 25 de septiembre asistimos con un grupo de usuarios a una exposición abierta en los Jardines del Malecón, donde se mostraban los distintos vehículos utilizados por la Policía a lo largo de su historia, así como los medios policiales empleados por unidades especiales como el GEO, Guías Caninos, Caballería, el GOIT y la Comisaría General de Extranjería y Fronteras.

En la Plaza de Toros de Murcia se desarrollaron demostraciones operativas de Unidades de Caballería, Guías Caninos, TEDAX-NRBQ, UIP y la Escuela Nacional de Policía.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Con motivo del Día Internacional De las Personas con Discapacidad, la Residencia Fundamifp ha organizado una serie de actividades con el fin de concienciar a la sociedad sobre este colectivo.

Es la primera vez que en el Municipio se conmemora este Día, y a tal efecto y con la total colaboración del Ayuntamiento de San Javier, se preparó el programa que a continuación se detalla, teniendo en cuenta que el propio día 3 de diciembre, coincide con la festividad del Patrón de

A las 12:00 horas, en la Plaza de España, el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, acompañado de varios miembros de la Corporación municipal, dio lectura al Manifiesto del Día de las Personas con Discapacidad en el que se hizo especial hincapié en que las barreras mentales pueden llegar a ser un obstáculo mayor que las barreras arquitectónicas, por lo que el ayuntamiento de San Javier promoverá estrategias encaminadas a producir cambios en la mentalidad de las personas.



Gema Blazquez, Estibaliz Masegosa (en el centro) y Maribel Martínez

la localidad, San Francisco Javier, por lo que los actos fueron realizados en los días previos.

30 de Noviembre:

Exposición de murales de dibujo escolar en el hall del Ayuntamiento. Con la colaboración de los Colegios Públicos "Ntra. Sra. De Loreto", "Sagrado Corazón" y "La Paz", los alumnos de primaria elaboraron sendos murales sobre la discapacidad.

Por la tarde, en la Plaza de España, se colocó un circuito de movilidad, para que todas las personas que desearon, pasaron por distintos puestos donde comprobaron las dificultades con las que se enfrenta una persona con movilidad reducida a la hora de desplazarse por su entorno diariamente, todo ello para intentar concienciarles de que todos los lugares públicos han de ser accesibles.

1 de Diciembre:

A las 18:00 horas, en la Biblioteca Municipal de San Javier, se proyectó la película "Bailo por dentro" y posteriormente se realizó un coloquio sobre dicha proyección.

2 de Diciembre:

Luengo estuvo acompañado por la directora de la Residencia Fundamifp, Maribel Martínez, que explicó que en este Día pretendemos hacer visible la discapacidad, y tratar de eliminar barreras, tanto físicas como, lo más importante, barreras mentales y hacer ver a la sociedad que todos somos iguales, pero todos somos diferentes, reivindicando la necesidad de enseñar a no excluir, de tal forma que no se necesitara hablar de inclusión.

La nota más emotiva la puso, Leticia, alumna del Centro Aidemar, que en primera persona expresó su agradecimiento a la Institución, a sus monitores y compañeros de la Residencia, que Aidemar tiene en San Javier, por el amor y la comprensión con la que la han acogido, convirtiéndose en su familia, y convirtiéndola en "una mujer nueva".

A la lectura del manifiesto asistieron personas de Fundamifp, Afemar y Aidemar, cuya presencia reforzaba el objetivo de la jornada para invitar a la reflexión sobre los derechos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.



Intervención de Maribel Martínez (directora de la Residencia), junto a autoridades y trabajadores de la Residencia Fundamifp

4 de Diciembre

A las 20:00 horas en el Museo de San Javier, se inauguró el I Concurso de Fotografía y Discapacidad de Residencia Fundamifp. Los trabajos presentados, que en su mayoría firmaban personas con algún tipo de discapacidad, reflejan su cotidianidad ya sea en sus labores habituales, ocio, deporte o relaciones, con títulos que acentúan lo que esconden cada una de las imágenes expuestas.



Premiados en el concurso

- Los premios del concurso, recayeron en:
1. Premio: Manuel Salomón con su trabajo "Rebeldes con causa".
 2. Premio: Antonio Garcerán con la fotografía titulada "Los límites los pones tú".
 3. Premio: Ramón Navarro con "Reflexiones del alma".

La entrega de estos premios, fue realizada por de la concejala de Servicios Sociales, Estibaliz Masegosa, la directora de la Residencia Fundamifp, Maribel Martínez y la trabajadora social del centro, Gema Blázquez. El ayuntamiento de San Javier aportó los trofeos entregados a los ganadores.

Bingo Solidario

El 29 de noviembre, en la Carpa Municipal ubicada en el Parque Almansa de San Javier, con motivo de las actividades de las Fiestas de San Francisco Javier, celebramos el 2º Bingo Solidario de Residencia Fundamifp 2015.

En esta ocasión, los premios consistieron en lotes y cestas de Navidad, cuyo importe fue cubierto mediante las donaciones de distintos proveedores de la Residencia, recaudándose un importe de 2.520 €

Este Bingo, al igual que realizamos en el mes de agosto, se hace posible gracias a la colaboración del Ayuntamiento de San Javier y la Concejalía de Festejos, ya que se nos incluye en la programación de fiestas y se nos dota del mobiliario, iluminación y sonido necesarios.



Jornada de sensibilización en Colegio Maristas de Cartagena

Con estas jornadas, celebradas los días 9, 10 y 11 de Diciembre, con alumnos de 1º y 2º E.S.O, y al igual que ya hemos hecho en distintos colegios del Municipio de San Javier, tratamos de potenciar, fomentar y apoyar la construcción de un modelo inclusivo en las escuelas y colegios. En definitiva, una educación inclusiva que garantice el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.



Alumnos del Colegio Maristas

La sensibilización es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, favorecerá la aceptación de las personas con discapacidad.

El objetivo consiste en concienciar a los participantes sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad, sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una educación basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.

También proyectamos la sensibilización para que en un futuro sean capaces de normalizarlo e integrarlo en las profesiones que desarrollen, de tal manera que un ingeniero desarrolle sus proyectos pensando siempre en las barreras arquitectónicas, que un concejal de urbanismo piense en lo importante que es un acerado uniforme, que un médico tenga la habilidad de tratar y explicar un diagnóstico a una persona con discapacidad, etc.

Las actividades realizadas en los distintos Colegios son:

1. Circuito de movilidad:

Con este circuito tratamos de acercar y sensibilizar a los alumnos con la discapacidad física. Para ello, recorren un circuito que consta de obstáculos que dificultan su marcha, así como adaptaciones para que puedan comparar y ponerse en el lugar de las personas con discapacidad física. Al finalizar se realiza una reflexión sobre los miedos, sentimientos, inquietudes que hayan podido sentir durante el recorrido del circuito y que puedan llegar a apreciar las barreras con las que se encuentra una persona con discapacidad al realizar las AVD.



Actividad en la playa

2. Actividades en el aula:

Reconocer a la discapacidad como parte de la diversidad, realizando actividades que le permitan experimentar la ausencia de un sentido y entender diferentes formas de comunicación y reconocimiento.

2.1 Observar la siguiente lámina:

A continuación se les hace reflexionar con las siguientes preguntas:

- Qué observan en la lámina .

Explicar con la lámina que existen niños y niñas que no pueden escuchar, ver, que no pueden caminar, pero que al igual que ellos les gusta hacer las mismas cosas. Y que por otro lado ellos utilizan sus otros sentidos cuando tienen una dificultad.

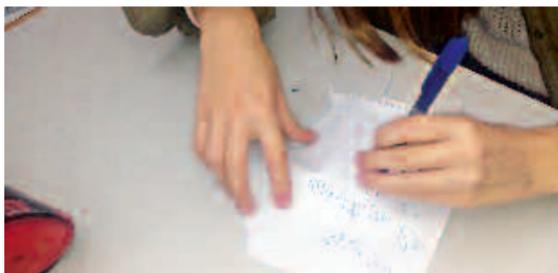
- ¿Qué les gusta hacer?

Las actividades que respondan deben ir encaminadas a cómo esa actividad es realizada por una persona con discapacidad. Por ejemplo, si un niño/a contesta que le gusta jugar al fútbol, se les cuenta que a los niño/as no videntes les gusta jugar al fútbol y que para ello utilizan una pelota que suena cuando la rueda y de esa manera él sabe dónde está. Si les gusta leer cuentos o historias, las personas invidentes lo hacen mediante el sistema de comunicación Braille. Ellos utilizan sus oídos y sus manos para muchas cosas, al igual que ellos lo hicieron en todas las actividades para reconocer los sonidos y los objetos, de igual manera los niños/as que no pueden escuchar y hablar, pueden leer y comunicarse a través de la lengua de signos con las manos.

2.2 Dictado:

Se realiza un dictado para que los alumnos escriban con la mano contraria a la que lo hacen habitualmente, así experimentan la dificultad que puede tener una persona con discapacidad física u otra que le haga tener menos habilidad para seguir el ritmo del resto de alumnos.

También realizamos en verano, una Jornada de sensibilización en una de las playas de Santiago de la Ribera.



¿Quieres hacerte socio?



DATOS COMUNES A TODOS LOS SOCIOS Y BENEFICIARIOS:

Apellidos y Nombre D.N.I.

Domicilio C.P. Localidad

Provincia Teléfonos contacto

Clase de Socio y Beneficiario (marca con una "X" lo que proceda)

NUMERARIO Miembros de la D.G.P. con personas con discapacidad a su cargo (e integrantes de la D.G.P. con discapacidad) Cuota mínima: 4,30 €/mes

COLABORADOR Pertencientes a la D.G.P. Cuota mínima: 1,65 €/mes

Beneficiario Ajeno a la D.G.P. Cuota mínima: 3,00 €/mes

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría Nº Profesional Destino

Plantilla

Situación (marca con una "X" tu situación actual): Activo 2ª Actividad Jubilado/a Viudo/a

En caso de funcionarios que se encuentren en activo/a o 2ª actividad, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación.

Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionarios, jubilados, viudos de funcionarios, socios, colaboradores y beneficiarios ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria:

Autorizo a la Asociación Pro-discapitados del Cuerpo Nacional de Policía (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio o Beneficiario. C.C.C. Nº (20 dígitos):

DONATIVOS: C.C.C. Nº: IBAN ES14 0182 7345 48 0201614690
AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3ª Planta. 28013 Madrid

Fdo:



Amifp

Asociación Pro-discapitados
del Cuerpo Nacional de Policía

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07
91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org

